



DEL HERMANO MAYOR

Queridos hermanos:

Recién comenzado el curso cofrade nuestra Hermandad ha vivido varios e importantes acontecimientos ordinarios y extraordinarios. En el plano ordinario, celebramos nuestros cultos de regla dedicados a la Santísima Virgen, en el mes de Septiembre el Triduo y Función en su honor y a finales de Octubre el solemne Besamanos.

Paralelamente a estos cultos de Regla, la Hermandad ha vivido varios acontecimientos extraordinarios de gran transcendencia. Primero se desarrolló un importante Cabildo de reforma de varios artículos de nuestras Reglas, en el que se aprobó por unanimidad la propuesta de la Junta de Gobierno de que San Juan de Dios sea venerado como Titular de nuestra Hermandad. En el mismo fue también aprobada la agregación a nuestras Reglas del Título de Hospitalaria.

Este proceso ha culminado felizmente con la entrega a la Hermandad por parte de nuestra fraternal Orden de un verdadero tesoro, una Reliquia de nuestro Santo Titular que será venerada en nuestro altar durante todo el año y cada Miércoles Santo, procesionará cerrando el cortejo del Paso de Virgen, en báculo y relicario de plata alumbrada por cuatro faroles que la Hermandad ha encargado a los Hermanos Delgado, igual al que la Orden en material noble posee en Granada, basado en la vara de madera en la que San Juan de Dios a modo de bastón se apoyaba para recorrer sus calles.

También en este tiempo se han desarrollado dos cabildos relacionados con el Proyecto de nuevo Paso de Palio para nuestra Virgen, el primero en el que se debía dirimir entre la aprobación del Proyecto realizado por Don José Delgado López y el que presentado por un grupo de hermanos firmaba Don Ramón León, fue suspendido al haber quedado alterado el Orden del Día debido a la retirada del firmado por Don José Delgado ante la lógica negativa de este de competir con otro proyecto.

Posteriormente se convocó nuevo Cabildo con el único Proyecto de Don José Delgado que finalizó siendo rechazado por una mínima diferencia de ocho votos.

Tras esto, he procedido a devolver los proyectos, el de Ramón León al hermano que promovió su concurso y el de José Delgado a su autor.

Como consecuencia de todo lo anterior y cumpliendo lo que anuncié a todos los hermanos asistentes al Cabildo, en el sentido de que sean informados de la resolución que esta Junta adopte al respecto, he de comunicar que el Cabildo de Oficiales, tras larga meditación, intenso debate y a la vista de las actuaciones e intervenciones habidas en los Cabildos Generales Extraordinarios celebrados, ha tomado el acuerdo de, en primer lugar, dejar en suspenso durante unos meses dicho tema, tiempo durante el cual esta Junta escuchará todas las propuestas e ideas que nuestros hermanos nos quieran hacer llegar, celebrando incluso una jornada a la que serán invitados todos nuestros hermanos en la que se desarrollarán, mesa redonda, debates, coloquios, etc., dedicada al proyecto de palio. Todas estas propuestas, junto con la experiencia acumulada y los deseos generales observados se trasladarán en fechas del próximo año al diseñador que esta Junta de Gobierno determine, no descartándose que el mismo pueda ser alguno de los que ya han presentado su propuesta y el resultado del trabajo, en forma de nuevo proyecto, se expondrá de nuevo a los hermanos, para esperemos, su definitiva aprobación.

Quiero dejar claro, que en ningún momento ni este hermano mayor ni su Junta de Gobierno volverán a caer en lo que la

experiencia ha demostrado ser un gran y grave error, de admitir proyectos promovidos por algún hermano o grupo de hermanos ya que todos tendrán durante este tiempo de reflexión y en las jornadas anunciadas, dedicadas al tema, espacio y tiempo suficiente para expresar de manera individual o colectiva sus ideas.

Pasando a otros temas debo poner en vuestro conocimiento que la Hermandad ha firmado con Don Manuel Calvo, contrato para la terminación de nuestra Custodia. El objeto del mismo es la total terminación del dorado con el siguiente calendario: para el año 2002, ejecución del aparejo de preparación y dorado del último cuerpo; para el 2003, dorado del segundo cuerpo; para el 2004 el cincuenta por ciento del primer cuerpo; culminando la obra con la terminación total de la misma para la procesión Eucarística que coincidirá con el LXXV aniversario de la fundación de la primitiva Hermandad Sacramental que fusionada en 1972 con la de penitencia, dio lugar a nuestra actual Hermandad y que se celebrará D.m. en junio del año 2005.

Paralelamente, el imaginero Don Manuel Carmona, ejecutará la imaginería de la misma, estando prevista para el año 2002 el estreno de la imagen de la Inmaculada que procesionará en el primer cuerpo de la Custodia.

Por otro lado, informar a todos que se están llevando a cabo los estudios necesarios para dotar a nuestra capilla de la Parroquia de un retablo que acoja dignamente a nuestros Titulares durante todo el año, siendo nuestra intención y objetivo, que el mismo esté terminado y sea bendecido para los cultos sacramentales del año 2003.



También, dentro del capítulo de proyectos del que estamos informando os comunico que se va a estrenar próximamente una insignia dedicada a nuestro también Titular San Juan Evangelista y que en los días próximos años se va a renovar todo el ajuar de nuestros acólitos, realizándose nuevas túnicas y roquetes bordados, que sustituirán a las muy deterioradas por el paso del tiempo hoy en uso y que serán destinadas a los cultos internos.

Como podéis observar, siguen siendo muchos los proyectos y objetivos a cumplir por esta Junta de Gobierno, pero los más importantes siguen y seguirán siendo el prestar la máxima atención a nuestros cultos, a la labor de formación de nuestros hermanos, ejemplo de ello, será el comienzo en breve, de un curso de formación dirigido a nuestros acólitos. También vamos a celebrar, convivencias formativas con la Hermandad de Nuestra Señora de Consolación de Carrión de los Céspedes y con la de Santa Genoveva, así como otros actos más de formación en estudio y de los que recibiréis puntual información y la ayuda a los necesitados, para lo que nuestra Diputación de Obras Asistenciales, sigue trabajando día a día para ello.

Antes de despedirme os quiero invitar a los cultos que en honor de nuestra Titular la Inmaculada Concepción de la Virgen María, celebraremos en el mes de Diciembre y a que seáis muy generosos con los que más lo necesitan, cuando también en el mes de Diciembre, la Hermandad en la operación carretilla recorra las calles del Barrio, aportando el máximo de alimentos y donativos en metálico.

Con la seguridad de que así será, os envío un fuerte abrazo a todos así como mis mejores deseos de paz, felicidad y prosperidad en estas entrañables fiestas y próximo año nuevo, de vuestro hermano mayor

FRANCISCO JIMÉNEZ BEJARANO



La Hermandad Sacramental de Congregantes de la
Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación
Madre de la Iglesia
Consagra

Solemne Triduo

En honor de la

Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María

que dará comienzo el Miércoles día 5 de Diciembre a las 20:30
de la tarde, con Ejercicio del Triduo y Santa Misa, ocupando
la Sagrada Cátedra el

Ilmo. Señor D. Manuel Vazquez Vazquez
(Coadjuvado de la Santa Iglesia Catedral)

El sábado 8 de Diciembre, festividad de la
Inmaculada Concepción de María, a las 13:00 horas

Solemne Función

Presidida por:

Ilmo. Señor Don Fernando Isorna Jiménez
(Vicario de la Concepción Inmaculada, Coadjuvado de la S. I. C. y Director Espiritual de la Hermandad)
A. M. D. G.



ESTRENOS EN EL BESAMANOS DE LA SANTISIMA VIRGEN

Gracias a la donación de nuestro Hermano D. Juan Gallardo Marín hemos podido estrenar la baranda de hierro forjado y la cordonería que se empleará para el realce de Nuestros Cultos.

Vaya desde estas páginas nuestro más sincero agradecimiento a este Hermano, que también ha donado las flores que adornaron el besamanos de Nuestra Sagrada Titular.

FELICITACIÓN

Desde estas páginas, la JUNTA DE GOBIERNO y con ella toda la HERMANDAD, quieren felicitar a nuestro Hermano D. José Miguel Verdugo Rasco, por su ordenación como sacerdote así como por la celebración de su primera Misa, hecho gozoso que se realizó en la Parroquia de la Concepción Inmaculada donde se dá Culto a Nuestros Sagrados Titulares.

Por estos entrañables acontecimientos para la Hermandad, elevamos oraciones al Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación, Madre de la Iglesia, para que derrame en él toda clase de bendiciones espirituales en su destino de Alcolea del Río.

MAYORDOMIA

Ya están a nuestra disposición las participaciones de la **LOTERIA DE NAVIDAD** que tradicionalmente distribuye la Hermandad y cuyo Numero es **32.015** todos nos sentimos orgullosos de nuestra casa Hermandad y de enseres, pero hemos de ser conscientes de que el mantenimiento y engrandecimiento de los mismos, cuesta dinero. La colaboración en la distribución de participaciones es una manera con la que todos podemos colaborar, cuando además nos puede tocar.

CONVIVENCIA

El próximo día 12 de enero de 2002 a las 18.00 horas tendrá lugar la ya tradicional convivencia con nuestra fraternal Hermandad de Santa Genoveva, con la celebración de la Eucaristía y a continuación una mesa redonda que llevará por título "TEMA JURÍDICO DE LAS HERMANDADES".

Organizada por la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Cañivo y Ntra. Sra. de las Mercedes.

ELECCIÓN DEL PREGONERO

El pasado día 27 de Octubre, en Cabildo de Oficiales, tras sucesivas votaciones, dado el numeroso grupo de candidatos nuestro Hermano **D. JUAN MORA ROMERO** Prioste 1º de nuestra Corporación, fue elegido Pregonero del año 2002 de nuestra Hermandad.

Desde estas páginas nuestra más sincera Felicitación y que el Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, le ilumine en esta difícil tarea.

RELACIÓN DE CULTOS PARA EL AÑO 2002 HASTA COMIENZO DE CUARESMA

ENERO 2002

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Culto</i>
<i>Jueves 10</i>	<i>20:30</i>	<i>Jueves Eucarístico</i>
<i>Viernes 25</i>	<i>20:30</i>	<i>Misa Hermandad (Entrega Pastas Pregonero)</i>

FEBRERO 2002

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Culto</i>
<i>Miércoles 13</i>		<i>Miércoles de Ceniza</i>

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Estimado Hermano en Cristo:

Por orden del Hermano Mayor, y en cumplimiento de nuestras reglas vigentes, cito a Vd. a CABILDO ORDINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, que celebraremos en el salón de actos Don Manuel Calero de la Casa Hermandad, el Sabado día 15 de Diciembre de 2001, a las 18:30 horas en primera citación y a las 19:00 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º Preces.
- 2º Lectura y aprobación, si procede de cabildo anterior.
- 3º Lectura memoria ejercicio 2000 – 2001.
- 4º Lectura de las cuentas del ejercicio 2000 – 2001, presupuestos del siguiente y aprobación si procede.
- 5º Fijación nueva cuota a 2,25 Euros/Mes.
- 6º Cuota Extraordinaria Pro-Retablo de Nuestros Sagrados Titulares. De 0,50 Euros/mes durante 18 meses.
- 7º Ruegos y Preguntas.

Durante los Días del 10 al 14 de Diciembre ambos inclusive anteriores al Cabildo, y en horas de 20,00 a 22,00 estará a disposición de todos los Hermanos que lo soliciten, los documentos contables del ejercicio.

Se recuerda a todos los Hermanos con voz y voto, la obligatoriedad que tienen de asistir. Que el Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, os colmen de bendiciones.

Sevilla, a 14 de Diciembre de 2001.



SIN MANCHA Y LLENA DE GRACIA

Llegado que sea el agosto mes de Diciembre, y donde Sevilla la tierra de María Santísima se prepara para celebrar el Misterio de la Navidad. Si, el misterio de un Niño que nace, en el cual están puestas todas nuestras esperanzas. Ese niño será el que salve a los hombres de todas sus miserias, el que ilumine las tinieblas del mundo. El nacimiento del niño colmará nuestras alegrías. Pero primeramente Sevilla se cubrirá con su palio azul-celeste y se revestirá con sus mejores galas para conmemorar el día 8 la festividad de la Inmaculada.

Aún recuerdo mis años de niñez y juventud, la especial énfasis de mis padres y familiares al festelar el día de la Inmaculada, considerada fecha de cada una de nuestras madres terranales, después llegaron los grandes almacenes y por desgracia todo lo cambiarían.

Por aquellos años se vivía en Sevilla, con tan íntimo como profundo gozo, la festividad de la Inmaculada Concepción de María, devoción de la que fue pionera y puntal desde hace tres siglos y que no cejó en su empeño por defenderla hasta que vió su esfuerzo recompensado con la declaración dogmática del "sin pecado concebida", a mediados del pasado siglo.

María llena de gracia, la Iglesia ha reconocido a la "toda santa, libre de toda mancha de pecado, enriquecida desde el primer instante de su concepción con una resplandeciente santidad del todo singular".

Este reconocimiento requirió un largo itinerario de reflexión doctrinal, que lleva a la proclamación solemne del dogma de la Inmaculada Concepción. El término "hecha llena de gracia" que en el ángel aplica a María en la Anunciación, se refiere al excepcional favor divino concedido a la joven de Nazaret con vista a la maternidad anunciada, pero indica más directamente al efecto de la gracia divina de María, pues fue colmada, de forma íntima y estable por la gracia divina y, por tanto, santificada.

Deseo desde lo más profundo de mi ser, que mis hermanos y hermanas de nuestra Hermandad, déis vuestro testimonio de la devoción que lleváis dentro de vuestro corazón por MARÍA nuestra madre y asistáis todos al Solemne Triduo y especialmente a la Solemne Función, como se indica en las páginas de este Boletín, y que ofrecemos en honor a María, sin mancha y llena de gracia.

Finalmente me quiero despedir de ti Señora, con este poema de mi buen amigo y poeta Manuel Lozano, el cual dedicó a la Inmaculada, también como tú, pero que está CIEGUECITA EN LA CATEDRAL, y lo hago también en recuerdo de quienes teniendo ese defecto visual, ven mucho mejor que éste que hoy escribe, porque ven con los ojos grandes y vigorosos de su alma.

**Paréceme que parte su dulzura
La natural entraña de mi ser.
Párteme el corazón, el tal placer
De contemplar tan divina figura.**

**Es tal, que sin ser ciega por ventura
(más bien es un precioso amanecer)
le dicen "Cieguecita" por creer
en su mirada reclinada y pura.**

**Tan velada mirada sin mancilla
Puso el arte que está, bella y cabal,
Con perfecta mirada original,
Dando fe, a las almas y a Sevilla.**

**Por eso es octava maravilla
La Cieguecita de la Catedral.**

Ramón Moreno Sánchez
Procurador Sacramental



**CAMPAÑA DE NAVIDAD
OPERACION CARRETILLA**
Días 15, 16 y 22 de Diciembre
¡PARTICIPA!



Si no puedes dar tu donativo durante el recorrido, háznolo llegar a la Casa Hermandad,
Alejandro Collantes, 87. O ponte en contacto con nosotros en el
954 57 00 56 6 954 57 25 56 y veremos la forma de recogerlo.
Esperamos vuestros alimentos y donativos para los más necesitados.
¡Sed generosos!



En las hojas del tiempo

En las hojas del tiempo,
Catedral de Sevilla,
Has escrito las glorias
Del candor de María.
Con acentos de arte,
Religiosa armonía,
En las hojas del tiempo,
Catedral de Sevilla!

Se abrieron los mares
Desde aquella orilla;
Rezaban las velas
Virgen sin mancha!
Llevamos tu nombre
Hasta la otra orilla;
Y América dijo:
Virgen sin mancha!

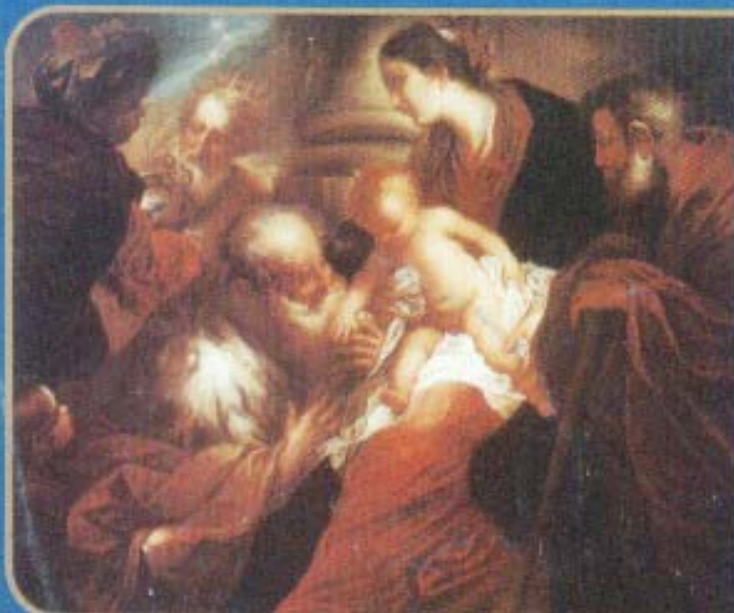
¡Eres pura y limpia, Señora mía!
En esta Tu casa, siempre se sabía,
Siempre se anunciaba como el alba al día,
¡Eres pura y limpia, Señora mía!
Antes de que en Roma el dogma se oyera, aquí,
Inmaculada, lucía Tu aurora.
¡Eres pura y limpia, Señora mía!

Letra: Francisco Gil Delgado

Música: Manuel Castillo Navarro-Aguilera (1992)

Coplas a la Inmaculada

Baile de seises



*El Director Espiritual,
Hermano Mayor
y
Junta de Gobierno
de la Hermandad Sacramental de Congregantes de la
Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consuelo
Maestro de la Sylva
Les desean unos Felices Fiestas
De Navidad y un año 2002
Repleto de paz y prosperidad
Navidad de 2001*